

En su apartado de conclusiones, por mala fortuna a nuestro juicio, el autor se limita a repetir algunas consideraciones historiográficas desarrolladas a lo largo de su libro, y en particular en los capítulos cuarto y quinto. Nos habla de cómo la expansión geográfica del siglo XVII fue, en su opinión, resultado de una dinámica impulsada por los mineros novohispanos, quienes intentaban encontrar metales fácilmente explotables y abatir así sus costos; nos dice igualmente que durante el siglo XVIII esta misma mecánica de expansión territorial habría servido, a su juicio, como una fuente de créditos baratos y, en general, como un factor estabilizador para el conjunto de la minería del virreinato. El volumen concluye con una serie de cuadros donde se concentran los datos de las manifestaciones de plata realizadas en las diez cajas mencionadas durante el periodo 1761-1767. Con ellos presenta también una recapitulación de la producción de los diferentes tipos de plata y de oro en las mismas cajas, además de un índice de los principales reales de minas que aparecen en la fuente. Acertado o no en sus conclusiones, como decíamos antes, creemos que quizás hubiera sido deseable encontrar también en esas últimas líneas, algunas consideraciones acerca de las posibilidades que ofrece el empleo de este tipo de fuentes y sobre el modo de emprender su tratamiento, o bien algunas propuestas de investigación a partir de ellas. Esperemos que en un futuro no lejano, Bernd Hausberger pueda ofrecernos algo más sobre esto último, pero por lo pronto hacemos votos por que la lectura de este estimulante libro lleve a otros investigadores a adentrarse en el estudio de fuentes tan ricas como son los libros de cargo y data de la Real Hacienda.

Salvador ÁLVAREZ  
*El Colegio de Michoacán*

Pilar GONZALBO y Cecilia RABELL (comps.): *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*. México: Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, 550 pp. ISBN 968-12-0632-0.

Tanto por la variedad de los temas abordados, como por la riqueza de casos concretos aludidos, el libro *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, compilado por Pilar Gonzalbo y Cecilia

Rabell, es de suma utilidad para cualquier tipo de lector, incluyendo por supuesto a quienes están alejados de la academia.

Se trata de una compilación que en sus diferentes artículos reconstruye aspectos clave de la familia, insertándolos en el mosaico de experiencias que caracterizan la historia iberoamericana.

Partiendo de una lectura hecha desde la academia, me gustaría subrayar la utilidad del libro para la investigación en sociología de la familia. Al exponer las líneas básicas del desarrollo de las relaciones familiares en siglos pasados, autores y autoras construyen evidencias y antecedentes que funcionan como contextos imprescindibles para el entendimiento de ciertas situaciones contemporáneas, muchas veces tomadas por la sociología de la familia como típicas del momento actual.

La lectura del libro nos permite apreciar el peso que el pasado ha tenido y sigue teniendo sobre un sinnúmero de cuestiones candentes y definitorias de la vida familiar contemporánea.

Tales cuestiones serán aludidas en el curso de mis comentarios que empiezan con algunas observaciones sobre los dos términos incluidos en el título del libro: el primero, vida privada; el segundo, Iberoamérica.

La vida privada es uno de los elementos constitutivos de diversos trabajos y por eso puede ser considerada como el principal eje ordenador de esta obra. Es sobresaliente que, como uno de los ejes ordenadores de las investigaciones reunidas en el libro, aparece en íntima conexión con lo que se denomina la vida pública (GONZALBO, p. 303), y constituye así una suerte de instrumento de análisis, ora explícito, ora implícito que permea el espíritu del texto en su conjunto.

Respecto a Iberoamérica, me parece adecuado haberla elegido como espacio para enfocar el tema que se trata —la familia y sus relaciones fundantes—, pues las visiones restringidas a España y a América española no permiten captar la historia real de la familia en la región. La visión iberoamericana adoptada en el libro nos ofrece el acceso a algunos artículos sobre Brasil y, más que esto, proporciona en ocasiones un marco de problemas compartidos entre Brasil y otros países, como México, para mencionar sólo un ejemplo.

El trabajo de Eni Mesquita Samara, que versa sobre la sexualidad, contiene una investigación sobre el adulterio femenino en Brasil, y aborda un asunto clave para el feminismo: el confinamiento y la ausencia de libertad de movimiento que sufren las mujeres. Se afirma que no sólo el confinamiento y los vínculos de

esta práctica con el adulterio, sino también las modalidades adoptadas por tales procesos y los tipos de restricciones involucrados, han guardado (y siguen guardando) un nexo con la clase social a la que pertenece la mujer.

Estos mismos fenómenos son observados en otras investigaciones sobre el tema del adulterio femenino, que se trata en otros artículos que componen el libro y con referencia a contextos distintos al brasileño. Tal es el caso de la investigación de Juan Javier Pescador, quien examinó el adulterio concienzudamente y construyó un marco para explicar —por lo menos en parte— los asesinatos de las mujeres por sus maridos o compañeros.

Sabemos que la influencia negra fue decisiva en el Brasil colonial, como universo de referencia constituyente de la cultura en general y de la familia en particular. El tema de la negritud en Iberoamérica —lamentablemente vinculado en sus orígenes con la esclavitud— es tratado desde una óptica brasileña por Alida Metcalf, quien relaciona la cuestión étnica con la clase social y el matrimonio, y expone también un replanteamiento de la obra clásica de Gilberto Freire, *Casa grande e senzala*. Pero lo sobresaliente del libro es que el problema de la negritud es también examinado desde la óptica mexicana. Pese a que se cuenta con la obra pionera de Gonzalo Aguirre Beltrán, poco se sabe sobre la cuestión negra en México. La investigación llevada a cabo por Robert McCaa nos dice que “los africanos fueron tan importantes como los españoles en la mezcla étnica en el México del siglo XVI. En 1570 había 25 000 africanos en Nueva España frente a sólo 20 000 españoles” (p. 44). Después de hablar de los índices de masculinidad, el autor afirma (refiriéndose tanto a los afroamericanos esclavos como a los libres) que “se hallaban en posición de hacer una contribución demográfica sustancial al repoblamiento de México” (p. 44). Se remite sólo a regiones prioritarias, lo cual no resta importancia al hecho de que sus planteamientos sean sumamente enriquecedores de la realidad.

En el libro compilado por Pilar Gonzalbo y Cecilia Rabell se brinda una especial atención a la condición femenina y se le estudia desde diversos ángulos. En una de las introducciones temáticas, Rabell (p. 201) indica que se examina el papel de la mujer en el proceso de reproducción social, y se refieren situaciones donde ella deja de ser un “sujeto pasivo de la historia y se convierte en actor social”, sea como transmisora directa de los bienes materiales en el matrimonio mediante la dote (GONZALBO), sea como matriarca de la élite —función protagonizada por las mar-

quesas de la Sierra Nevada al norte de Veracruz— (Zárate) o aun como socia y compañera en empresas mineras decimonónicas (Staples). Respecto a este último aspecto son de interés los hallazgos de la investigación de Anne Staples sobre los contextos mineros donde existe una división sexual del trabajo de tipo “no” convencional.

El libro presenta también un ángulo muy distinto al anterior que, en vez de acentuar el protagonismo femenino, recalca el estado de desventaja y desamparo para la mujer, que prevalece tanto en los códigos que rigen la vida en familia como en el seno de las relaciones desplegadas en el ámbito de la vida privada, y de modo más general en el conjunto de la sociedad. Se destacan cuestiones relativas a la monoparentalidad hogareña proveniente de la viudez, la separación o el abandono de la mujer, y las dificultades derivadas de la jefatura femenina del hogar; la sexualidad y los patrones éticos que rigen de modo diferenciado las prácticas individuales, según se trate de hombres o de mujeres; la pobreza femenina y los determinantes de género que la agudizan; el patriarcalismo como una relación social fundante de la familia y de la sociedad; los problemas derivados del concubinato tanto para la mujer como para la prole procreada; el confinamiento femenino, y la violencia doméstica.

Por la brevedad obligada de esta reseña, abordaremos —a título de ilustración— sólo algunos puntos mencionados, indicando inicialmente la violencia y sus diferentes rostros, descritos y analizados con abundancia de detalles en varias investigaciones.

En el texto de Pescador se estudia una forma específica de violencia perpetrada contra las mujeres, que redundaba en el “uxoricidio”. Aunque éste puede relacionarse o no con el adulterio, son muy importantes los nexos que el autor establece entre los conjuntos de factores explicativos del problema: en su exposición destaca los vínculos entre la autoridad —o más bien el abuso de poder— del *pater familiae* y las relaciones tejidas en los códigos que rigen la vida familiar, que a su vez se combinan —mediante un gran abanico de hechos coincidentes— con preceptos derivados de la moral cristiana.

Un aspecto importante de todo este tipo de discurso —ilustrado con base en un artículo preciso— es el señalamiento de las contradicciones que subyacen tanto a las costumbres como a las leyes (y la puesta en práctica) que marcan diferencialmente los castigos a los adúlteros de sexos distintos. Desde esta perspectiva —que se remite a códigos, reglas diversas, y representa-

ciones sociales— el patriarcalismo sobrepasa las acciones individuales para devenir un rasgo constituyente de la sociedad.

Con base en fuentes documentales diferentes y partiendo de un acercamiento a la violencia doméstica desde una perspectiva distinta —que no forzosamente desemboca, como en el caso anterior en la muerte de la mujer—, Sonya Lipset-Rivera también analiza casos extremos de violencia afines con el “uxoricidio”. Todos los tipos de violencia aludidos por la autora ocurren bajo el “dominio de la autoridad masculina”, anclada en ciertos contenidos antaño implicados en la institución de la patria potestad.

Pablo Rodríguez Jiménez investiga los puntos de contacto (unas veces débiles, otras sólidamente contruidos) entre los discursos tanto escritos como orales y las prácticas o las vivencias cotidianas de la población. Para ello examina la “labor” de los jueces, vertida en un conjunto amplio de fenómenos. Estos personajes, como parte de las élites ilustradas, desempeñan un papel sumamente relevante en el proceso de dar visibilidad a los consensos y disensos. Esta investigación (además de incluir otros temas de interés para quien trata de entender la vida privada de antaño) se refiere también a la violencia doméstica en Colombia.

La construcción de un panorama dramático de la violencia doméstica incursiona en la situación de las mujeres golpeadas. María Teresa Pita Moreda, en una amplia investigación, estudia un conjunto de delitos poco conocidos y alude a las faltas contra el honor. Tanto para el caso de la violencia doméstica (y su justificación), como para los demás temas tratados propone un marco analítico donde procura encontrar las conexiones entre las leyes, la moral cristiana y los prejuicios sociales.

Un ámbito social de ejercicio de la violencia algo diferente de los anteriores es examinado en el texto de Silvia Arrom, quien nos habla de la indigencia y los estados de privación y pobreza de la población. Dichos estados pueden ser tomados como modalidades que adopta la violencia, derivada no exclusivamente de las relaciones interpersonales, sino más bien cristalizada en formas de marginación-exclusión socialmente construidas. Esta suerte de privación, pese a no implicar golpes físicos *stricto sensu*, no deja de entrar en la categoría de la violencia.

Ejemplos de violencia doméstica, con origen en las relaciones sumamente asimétricas entre los amos y la servidumbre de la casa, se encuentran descritos de una manera rigurosa en el texto de Carlos Aguirre sobre Perú. La servidumbre es analizada en el marco de la vida cotidiana y familiar, pero la investigación ilus-

tra de modo sugerente los tipos de violencia existentes, incluyendo la de naturaleza simbólica (Bourdieu).

Otros temas de originalidad notable versan sobre cuestiones como el cuerpo. Dichos temas, tan de moda y sabiamente analizados con referencia al periodo más reciente, son estudiados por Pablo Escalante, quien inscribe su discurso en el espíritu mítico que permea la cosmovisión de los nahuas. Dicho espíritu se refleja en múltiples aspectos de la vida, como las formas de vestir, irremediablemente ligadas con la rusticidad imperante y tomadas como una forma cultural.

Durante un periodo muy vasto, marcado por lo tradicional y a la vez por lo moderno, Thomas Calvo, Marianne Belard y Philippe Verrier investigan situaciones que reflejan la evolución de las mentalidades, proceso firmemente marcado por la religión y la familia. Se proporciona a los lectores, anécdotas y símbolos íntimamente integrados en el proceso de reproducción de la masculinidad y la femineidad a lo largo de varias décadas (que transitan de un siglo a otro). Las únicas ilustraciones que presenta el libro forman parte de este ingenioso capítulo.

La familia —vista desde la perspectiva del ideal familiar y por lo tanto desde el enfoque de la espinosa cuestión de las representaciones sociales—, es también estudiada por Brian Connaughton como ideal de la vida cívica. Son de inmenso valor sus reflexiones sobre el mantenimiento del orden patriarcal (y las bases de la autoridad familiar) en el tránsito de la monarquía al sistema republicano.

Las representaciones sociales que organizan los regímenes matrimoniales están igualmente presentes en una parte de los análisis de Robert McCaa, cuando estudia las formas nupciales híbridas. Se advierte que los elementos culturales indígenas y los de la España medieval son replanteados, a pesar de lo cual no pierden algunas características básicas. Se examinan también las estrategias de distanciamiento entre la cultura vigente —formas populares— y los controles de la Iglesia y el Estado sobre la vida de las personas. El autor presenta reflexiones sobre la ley de 1803 y los fenómenos tendientes a reforzar el proceso de secularización a partir de 1857, que ofrecen un panorama útil para advertir ciertos cambios demográficos que atañen a la dinámica poblacional.

Alida Metcalf también se ocupa de la historia de los regímenes matrimoniales (siglos XVIII y XIX) partiendo de un estudio puntual sobre Santana Parnaíba en São Paulo, Brasil. En este texto

se establece una discusión sobre la forma de caracterizar la estructura y la naturaleza de la estratificación social en Brasil. ¿Se trata de castas o más bien de clases sociales sólidamente delimitadas y sin mecanismos claros de movilidad social? La autora se detiene en ejemplos que ilustran las diferencias en los patrones nupciales, cuyas pautas de variación dependen de diversos tipos de situaciones, entre las que cobran relieve la clase, la raza y el género. Demuestra que en muchas ocasiones la variable sexo es más importante que la raza.

El tema casta-clase es trabajado por Cecilia Rabell en una investigación sobre Oaxaca, pero en la discusión se destaca la necesidad de recurrir a cuestiones identitarias para observar la manera en que opera la identidad racial, punto clave para la explicación del tema raza-clase. Este trabajo se realiza con base en una compleja metodología —las trayectorias de vida—, lo cual otorga a los estudios de la familia mayor alcance analítico.

En una investigación sobre los indigentes del Hospicio de Pobres de la ciudad de México, Silvia Arrom destaca la importancia de contar con una red de apoyo familiar para sortear los avatares de la vida. El proceso de desintegración familiar de núcleos domésticos subsumidos en la pobreza acentúa la fragilidad de ciertas personas que, frente a los rigores e imposiciones de la sociedad, terminan por caer en estados de extrema pobreza e indigencia. Al detenerse en el examen de los indigentes, la autora destaca las predisposiciones y condiciones de vida diferenciadas de hombres y mujeres, cuya situación frente a los estados de privación y precariedad encuentra distintos factores explicativos: para el caso de las mujeres, interviene de forma decisiva la situación de viudez, de soltería o de abandono por parte del cónyuge.

A partir de la observación de situaciones similares que existen en países muy diferentes (Paraguay y Costa Rica), Barbara Pottstast-Jutkeit y Eugenia Rodríguez Sáenz establecen puntos de semejanza en asuntos particulares de interés para la vida cotidiana, considerada en sus relaciones con el mundo público.

Barbara Pottstast-Jutkeit analiza, con base en una investigación sobre el siglo XIX, el efecto que tuvieron los cambios en las leyes que regían la vida familiar, y especialmente las transformaciones en las “reglas” del matrimonio, sobre la situación de la mujer y de su prole. El estudio fue realizado en Paraguay y enmarcado en un contexto de pugnas entre la Iglesia y el Estado. Eugenia Rodríguez Sáenz también se interesa en los condicionantes que rigen

los matrimonios y las uniones. Enfatiza el papel de la comunidad y las relaciones familiares. La familia es vista como una institución que detenta amplios poderes para ejercer el control sobre las nuevas generaciones. La investigación abarca estratos contrastantes: los campesinos y la burguesía agrícola y comercial de San José de Costa Rica a inicios del siglo XIX.

Un tema sobresaliente en la segunda sección del libro es el relativo a la dote, tomada como una estrategia de matrimonio. Se estudian su auge y su decadencia, que varían según diversos espacios y en función de temporalidades distintas. Los trabajos de Pilar Gonzalbo y Cristina Hunefeldt, abordan también este tema, aunque además la cuestión de la dote, vista no tanto como preocupación central de la investigación, sino más bien como una cuestión paralela, se encuentra en otros textos. Gonzalbo discute la importancia de la dote, y su vigencia en ciertos periodos, pero sostiene que esta institución pervive en México (a lo largo de la historia) de forma moderada, dependiendo de factores culturales y económicos. Algunos hallazgos de su investigación se presentan en una serie de gráficas exhibidas en el texto.

Hunefeldt detecta un fenómeno distinto al mexicano al estudiar las dotes en Lima durante el siglo pasado, pues su grado de sobrevivencia es bajo, lo cual hace que dicha costumbre pierda importancia en términos tendenciales. Esta pérdida varía en función de la estructura local de las clases sociales y conduce a una redefinición de la relación entre generaciones, sobre todo en lo referente a las decisiones y estrategias matrimoniales.

Las situaciones de transición son abundantes y, por lo tanto, comunes a varias investigaciones presentadas en el libro, pero llama la atención el texto de Guillermo Zermeño Padilla que, mediante el recurso a datos *sui generis* y con una metodología novedosa, aporta elementos para construir algunos contextos formadores de lo que se puede denominar la familia moderna de índole occidental.

Dos temas poco trabajados, y por ello mismo poco conocidos, son abordados en los textos de Richard Boyer y María Cristina Torales Pacheco. Richard Boyer examina de modo sorprendente una relación que muchos no consideran antigua en la historia de México y que, sin embargo, es de índole ancestral. Dicha relación: clientelismo y vida privada, es ilustrada con casos puntuales, pero la investigación deja claro el arraigo cultural del fenómeno. Son de interés las referencias al aporte de Thompson sobre la historia inglesa.



María Cristina Torales Pacheco se ocupa de un caso muy específico —los comerciantes de origen vasco, sus familias, sus negocios— que es analizado a partir de las grandes cuestiones que marcan la vida de las élites novohispanas en el siglo XVIII. En el texto se destacan con abundancia de detalles, los diferentes elementos que conforman la vida cotidiana y los ciclos vitales de la familia, irremediamente influidos por las prácticas religiosas.

Para terminar esta reseña haré una breve referencia a las cuatro introducciones con que las compiladoras presentan los grandes bloques temáticos que componen el libro.

Las introducciones preparadas por Cecilia Rabell, además de glosar los trabajos compilados, ofrecen interpretaciones propias que van más allá de la presentación puntual de cada artículo. Rabell sugiere ideas de relevancia sobre los regímenes matrimoniales, al vincular sus diferencias históricas con el estado del desarrollo cultural; intenta enmarcar los planteamientos en el seno de algunas discusiones generales de la sociodemografía y de la demografía histórica. En este contexto recalca el carácter decisivo de las reglas de residencia, de los sistemas familiares, y del componente sociorracial que incide sobre la composición de la familia latinoamericana. Resulta de mucho interés que ponga en evidencia el protagonismo de las mujeres en algunas situaciones sumamente desfavorables, que siendo ejemplares, deben formar parte de la reflexión contemporánea sobre la mujer.

Entre las ideas que descuellan en las introducciones de Pilar Gonzalbo quiero llamar la atención sobre aquellas que hablan de la vida cotidiana como una instancia que no se subsume a lo familiar ni a los espacios constituyentes de la vida privada. De la conformación de la vida cotidiana participan —en cada momento— las normas, los códigos, las creencias (religiosas u otras) que, al ser macrosocialmente instituidas, construyen un ámbito privado cuyo contenido forma parte del dominio público.

Además, en tales introducciones se presentan, de modo original, los textos que forman cada parte, y se establecen también los nexos entre los contenidos clave de los temas involucrados.

Con los argumentos esbozados en esta reseña, creo haber respaldado la idea de que el libro nos permite advertir el peso que el pasado ha tenido —y sigue teniendo— sobre un sinnúmero de cuestiones candentes y definitorias de la vida familiar contemporánea. Las investigaciones compiladas, al exponer las líneas básicas del desarrollo de las relaciones familiares en siglos pasados, proporcionan antecedentes indispensables para la com-

prensión de la contemporaneidad, vista desde una de sus instituciones clave que es la familia.

Vânia SALLES  
*El Colegio de México*

Daniela SPENCER: *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Miguel Ángel Porrúa, 1998, 269 pp. s. ISBN

En la historiografía del México contemporáneo, los estudios político-diplomáticos cobraron un nuevo sentido desde que Friedrich Katz demostró que la revolución mexicana fue también escenario de una guerra secreta, donde dirimieron sus ambiciones las potencias imperiales. El papel asignado a México durante la primera guerra mundial y a lo largo de la siguiente década, ha sido objeto de una nutrida cantidad de investigaciones. De ellas, el vínculo más estudiado ha sido, y con razón, el referente a Estados Unidos. A la sombra del interés estadounidense por incidir de alguna forma en el curso de los acontecimientos mexicanos, la Revolución y los gobiernos que de ella emergieron, fueron definiendo ideas, proyectos, acciones y correcciones en el curso de un proceso desenvuelto bajo presión o directa injerencia del poderoso vecino.

Desde los ya clásicos trabajos de Robert Freeman Smith, Mark Gilderhus y Berta Ulloa, hasta el más reciente libro de Linda Hall, la relación entre México y Estados Unidos parece ser fuente inagotable de nuevos descubrimientos. La indagación histórica también ha recorrido el ámbito europeo; así, Lorenzo Meyer estudió el vínculo con Gran Bretaña, Pierre Py hizo lo mismo con Francia, Josefina MacGregor y Óscar Flores Torres prestaron atención a España, y la investigación de Katz articula buena parte de estos casos, profundizando en el interés de Alemania en México.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> R. FREEMAN SMITH: *The United States and Revolutionary Nationalism in México, 1916-1932*. Chicago: The University of Chicago Press, 1972; M. GILDERHUS: *Diplomacy and Revolution, US-Mexican Relations under Wilson and Carranza*. Tucson: The University of Arizona Press, 1977; BERTA ULLOA: *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos, 1910-1914*. México: El Colegio de México, 1971; L. HALL: *Oil, Banks*